Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 105/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" - AD REFERÉNDUM 2018.

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/N° 84/18, de fecha 20 de febrero de 2018, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 20 de febrero de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 105/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2018; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DSG/SG1/N° 176/17, de fecha 03 de setiembre de 2017, el Departamento de Servicios Generales de la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS";

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 9014/17, de fecha 07 de noviembre de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del Programa 1 "Administración General" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2447/17, de fecha 07 de noviembre de 2017;

Que, por Resolución C.A. Nº 081-008/17, de fecha 14 de noviembre de 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 105/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2018, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1528/17, de fecha 20 de noviembre de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
digitales

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS";

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1264/17, de fecha 20 de noviembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunico a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas el inicio del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2018;

Que, se realizó la publicación de la Licitación de referencia en medios de prensa escrita en fechas 02, 03 y 04 de diciembre de 2017;

Que, según Acta N° 01/18, de fecha 02 de enero de 2018, se procedió a la apertura de los sobres – ofertas recepcionados, conforme al siguiente detalle:

1. CONSORCIO LIMPIEZA. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 1 por un monto total de G. 106.319.208.000.- (Guaraníes ciento seis mil trescientos diez y nueve millones doscientos ocho mil), IVA Incluido, el Lote N° 2, por un monto total de G. 41.762.400.000.- (Guaraníes cuarenta y un mil setecientos sesenta y dos millones cuatrocientos mil), IVA Incluido, y el Lote N° 3, por un monto total de G. 2.016.000.000.- (Guaraníes dos mil diez y seis millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 3.240.000.000.- (Guaraníes tres mil doscientos cuarenta millones), Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.041420/000. Presenta un endoso de Garantía de Mantenimiento de Oferta N° 01/02, por un monto de G. 1.350.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos cincuenta millones). Presenta un endoso N° 003/004 de prórroga de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta;

2. CEVIMA S.A. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 2, por un monto total de G. 40.509.528.000.- (Guaraníes cuarenta mil quinientos nueve millones quinientos veinte y ocho mil), IVA Incluido, y el Lote N° 3, por un monto total de G. 1.955.250.000.- (Guaraníes un mil novecientos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.650.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0008889.0000. Presenta un endoso N° 1 de prórroga de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta;

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ocespoces

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Que, por Memorando de fecha 19 de febrero del 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 19 de febrero de 2018, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 105/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2018, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario y Resoluciones DNCP N° 956/16 y N° 1173/16, que se encuentran vigentes desde 11 de abril de 2016 y se concluyó que los precios se ajustan a lo solicitado; con la sugerencia de:

1. Adjudicar a las firmas CONSORCIO LIMPIEZA, el Lote N° 1 y a la firma CEVIMA S.A. los Lotes N° 2 y N° 3, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 105/17 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENIZACIÓN PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL IPS" – AD REFERÉNDUM 2018, previa reprogramación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y conforme al siguiente detalle:

CONSORCIO LIMPIEZA.
LOTE Nº 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	7611.1501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	91.200.000	729.600.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespecios

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	91.200.000	1.368.000.000
3	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	91.200.000	547.200.000
4	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	91.200.000	273.600.000
5	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	86.400.000	432.000.000
6	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	86.400.000	432.000.000
7	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
8	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	86.400.000	345.600.000
9	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	91.200.000	1.368.000.000
10	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	91.200.000	729.600.000
11	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	91.200.000	364.800.000
12	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	86.400.000	259.200.000
13	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
14	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	91.200.000	182.400.000
15	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
16	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespecies

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
18	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
19	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
20	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
21	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
22	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
23	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
24	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
25	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
26	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
27	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
28	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
29	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
30	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
31	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
32	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
33	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
34	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
35	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
36	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
37	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	1	86.400.000	86.400.000
38	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	330	136.200.000	44.946.000.000
39	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	30	138.216.000	4.146.480.000
40	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	40	138.216.000	5.528.640.000
41	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	45	105.600.000	4.752.000.000
42	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	86.400.000	691.200.000
43	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	26	138.216.000	3.593.616.000
44	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	124.800.000	1.872.000.000
45	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	167	138.216.000	23.082.072.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dlcespedes

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
46	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	115.200.000	460.800.000
47	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	115.200.000	691.200.000
48	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	10	110.400.000	1.104.000.000
49	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
50	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
51	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
52	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
53	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	124.800.000	998.400.000
54	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	115.200.000	230.400.000
55	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
56	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
57	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
58	76111501-001	Edificio Caja Central (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
59	76111501-001	Edificio Anexo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	86.400.000	172.800.000
						G.	**106.319.208.000**

SON GUARANÍES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL), IVA INCLUIDO.

CEVIMA S.A.
LOTE N° 2.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111501-001	Hospital Regional Pilar (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	10	107.088.000	1.070.880.000
2	76111501-001	Hospital Regional Encarnacion (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	107.088.000	1.606.320.000
3	76111501-001	Hospital Regional Ciudad del Este (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	90	107.088.000	9.637.920.000
4	76111501-001	Hospital Regional Coronel Oviedo (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	107.088.000	1.285.056.000
5	76111501-001	Hospital Regional Villarrica (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	9	107.088.000	963.792.000
6	76111501-001	Hospital Regional Concepcion (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	107.088.000	1.606.320.000
7	76111501-001	Hospital Regional Pedro J. Caballero (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	15	107.088.000	1.606.320.000
8	76111501-001	Hospital Regional San Pedro del Ycuamandyyu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	9	107.088.000	963.792.000
9	76111501-001	Hospital Regional Benjamin Aceval (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	107.088.000	1.285.056.000
10	76111501-001	Hospital Regional Ayolas (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	107.088.000	1.285.056.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
dcespedes

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
11	76111501-001	Unidad Sanitaria San Antonio (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
12	76111501-001	Unidad Sanitaria Villeta (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
13	76111501-001	Unidad Sanitaria Colonia Independencia (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
14	76111501-001	Unidad Sanitaria Caazapa (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	102.432.000	819.456.000
15	76111501-001	Unidad Sanitaria Caaguazu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	102.432.000	819.456.000
16	76111501-001	Unidad Sanitaria Pte. Franco (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	100.104.000	400.416.000
17	76111501-001	Unidad Sanitaria Hernandarias (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	8	102.432.000	819.456.000
18	76111501-001	Unidad Sanitaria Hohenau (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
19	76111501-001	Unidad Sanitaria Horqueta (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
20	76111501-001	Unidad Sanitaria San Estanislao (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
21	76111501-001	Unidad Sanitaria Iturbe (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
22	76111501-001	Unidad Sanitaria Ypacaray (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
23	76111501-001	Unidad Sanitaria San Juan Bautista Misiones (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	7	102.432.000	717.024.000
24	76111501-001	Unidad Sanitaria San Ignacio Misiones (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	12	102.432.000	1.229.184.000
25	76111501-001	Unidad Sanitaria Curuguaty (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespecies

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
26	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Rosario (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
27	76111501-001	Unidad Sanitaria Vallemi (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	100.104.000	400.416.000
28	76111501-001	Unidad Sanitaria Paraguari (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	100.104.000	300.312.000
29	76111501-001	Unidad Sanitaria Puerto Casado (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	100.104.000	400.416.000
30	76111501-001	Unidad Sanitaria Tebicuary (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
31	76111501-001	Unidad Sanitaria Puente Kyjha (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	102.432.000	204.864.000
32	76111501-001	Unidad Sanitaria Caacupe (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	6	102.432.000	614.592.000
33	76111501-001	Puesto Sanitario Carapegua (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	97.776.000	391.104.000
34	76111501-001	Puesto Sanitario Itaugua (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	97.776.000	293.328.000
35	76111501-001	Puesto Sanitario San Bernardino (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
36	76111501-001	Puesto Sanitario Villa Hayes (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	5	102.432.000	512.160.000
37	76111501-001	Puesto Sanitario Minga Guazu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
38	76111501-001	Puesto Sanitario Piquete Cue (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	102.432.000	307.296.000
39	76111501-001	Puesto Sanitario Capitan Bado (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	97.776.000	293.328.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
dcespedes

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
40	76111501-001	Puesto Sanitario Guarambare (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	4	102.432.000	409.728.000
41	76111501-001	Puesto Sanitario Itacurubi del Rosario (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
42	76111501-001	Puesto Sanitario Yuty (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
43	76111501-001	Puesto Sanitario San Juan Nepomuceno (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
44	76111501-001	Puesto Sanitario Tobati (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
45	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rita (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
46	76111501-001	Puesto Sanitario Itakyry (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
47	76111501-001	Puesto Sanitario Salto del Guaira (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
48	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Antequera (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
49	76111501-001	Puesto Sanitario Yhu (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
50	76111501-001	Puesto Sanitario Caraguatay (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
51	76111501-001	Puesto Sanitario San Jose de Los Arroyos (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
52	76111501-001	Puesto Sanitario Puerto Pinasco (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 011/18 de fecha 23 de febrero de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
53	76111501-001	Puesto Sanitario Santa Rosa del Aguaray (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
54	76111501-001	Puesto Sanitario Bella Vista Norte (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
55	76111501-001	Puesto Sanitario La Colmena (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	3	97.776.000	293.328.000
56	76111501-001	Puesto Sanitario Arroyos y Esteros (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
57	76111501-001	U.B.A.S. de Ita (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	UNIDAD	2	97.776.000	195.552.000
						G.	**40.509.528.000**

SON GUARANÍES CUARENTA MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y OCHO MIL), IVA INCLUIDO.

CEVIMA S.A.
LOTE Nº: 3

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio unitario (IVA Incluido)
1	76111501-001	Establecimiento Area de la Salud (Reserva Tecnica) (Prestación de servicio durante 24 meses)	Unidad	Unidad	10	20	97.776.000	1.955.520.000
							G.	**1.955.520.000**

SON GUARANÍES UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL), IVA INCLUIDO.

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - dcespedes

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 011-003/18

Monto Total Adjudicado Lote Nº 2 y N° 3 G. 42.465.048.000.- (Guaraníes cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones cuarenta y ocho mil), IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN N° 105/17: G. 148.784.256.000.- (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL), IVA INCLUIDO.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato estará a cargo Dirección de Servicios Administrativo a través del Departamento de Servicios Generales y de la Sección Limpieza.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.